

8973

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos de este Ayuntamiento, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 310, de 30 de diciembre de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 de enero de 1978.

Admitidos

Don Rafael Moya Hidalgo.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para que, durante el plazo de quince días siguientes a la publicación de esta lista, puedan formularse reclamaciones.

Las Rozas de Madrid, 6 de marzo de 1978.—El Alcalde.—3.702-E.

8974

RESOLUCION del Ayuntamiento de León referente a la oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de León, número 57, del día 9 del mes en curso, se publican las bases de la oposición libre para cubrir una vacante en el subgrupo de Técnicos de Administración General de las Corporaciones Locales al servicio de este excelentísimo Ayuntamiento. Dicha plaza está dotada con los haberes correspondientes al coeficiente retributivo 4 o nivel que por equivalencia corresponda en la nueva normativa, así como las demás retribuciones que legalmente correspondan.

Para concurrir a la mencionada oposición habrán de estar los aspirantes en posesión del título de licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil, además de cumplir las demás condiciones exigidas al efecto.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 10 de marzo de 1978.—El Alcalde.—3.802-E.

8975

RESOLUCION del Ayuntamiento de Mazarrón referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se indican.

El Ayuntamiento de Mazarrón publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se indican, en propiedad, convocadas por este Ayuntamiento al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Admitidos

1. Para Capataz de Obras:
D. Angel Navarro Francés.
2. Para Lectores servicio aguas:
D. Pedro Martínez Rojo.
D. Diego Vera Martínez.
3. Para Operarios servicio recogida basuras:)
D. Esteban García López.
D. Luis Fernández Santiago.
D. Antonio Cortés Jerez.
D. Vicente Santiago Cortés.
D. José Palazón García.
D. Luis Palazón García.
D. Luis Torres Fernández.
D. Pedro Santiago Cortés.
4. Para Peón de limpieza calles:
D. Andrés Rodríguez Guerrero.
5. Para Conductores vehículos municipales:
D. Diego Zamora Moreno.
D. Diego García Zámora.
6. Para Operarios brigada de obras:
D. Juan Sánchez Navarro.
D. José Elías Molina.

D. Francisco Díaz Coronado.
D. Juan Díez Coronado.
D. José Andreo Robles.

7. Para Limpiadoras dependencias municipales:)

D.^a María Aznar Martínez.
D.^a Josefa Santiago Fernández.
D.^a Agustina Navarro Blaya.
D.^a María Blaya Aznar.
D.^a María Fernández Martínez.
D.^a Victoria Tomás Vera.

8. Para Operarios servicio aguas:

D. Manuel Piñero Martínez.
D. Antonio Gallego Caparrós.

9. Para Jardinero municipal:

D. Vicente Santiago Cortés.

10. Para Encargado Cementerio:

D. Alfonso Andreo Robles.

11. Para Operario de Cementerio:

D. José Antonio Moreno Gallego.

12. Para Auxiliares de Recaudación:

D. Bartolomé Guarinos Martínez.
D. José Gallego Acosta.
D. Salvador Izquierdo Navarro.

13. Para Policías municipales:

D. Manuel Gómez Pérez.
D. Francisco Blaya Paredes.
D. Clemente Alonso García.

14. Para Aparejador municipal:

D. Pedro Ortuño Yáñez.

15. Para Auxiliares Administración General:

D.^a María Dolores Lorente Martínez.
D.^a Leonor Blaya Vera.

16. Para Regidora Biblioteca Municipal:

D.^a Francisca Navarro Muñoz.

17. Para Conserjes Grupos Escolares:

D. Francisco Izquierdo Guillén.
D. Gines Madrid Morales.

Excluidos

Don Antonio Verdú Costa. Causa: No estar incluida su plaza en la convocatoria.

Don Antonio Vera Zamora. Causa: No figurar incluido en los requisitos establecidos en el artículo 1.º y concordantes del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2.º, del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968, concediéndose un plazo de quince días hábiles para posibles reclamaciones.

Si transcurrido este plazo no se produjera reclamación alguna, las citadas listas quedarán elevadas automáticamente a definitivas.

Mazarrón, 16 de marzo de 1978.—El Alcalde.—4.109-E.

8976

RESOLUCION del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto.

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia del excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro de fecha 30 de marzo de 1978, ha sido aprobada la constitución del Tribunal calificador que ha de actuar en la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento y ha sido fijada la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio, conforme al siguiente detalle:

Tribunal calificador

Presidente:

Titular: Don Isaac Rubio Blanco, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Suplente: Don Enrique Sanjurjo Segura-Jáuregui, Teniente de Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial del Estado:

Titular: Don Víctor d'Ors Pérez Peix, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Suplente: Don Manuel Castañs Camargo, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Francisco Ribes Puig, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Suplente: Don José María Bombín Repiso, funcionario de indicado Servicio.

En representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid:

Titular: Don Juan Ignacio Sendín Martín, Arquitecto.

Suplente: Don Jesús María Tárrega Pérez, Arquitecto.

En representación de los funcionarios Técnicos de Administración Local:

Don Martín Tárrega Pérez, Arquitecto del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos.

Secretario: Don Juan Antonio Torres Limorte, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Día, hora y lugar de celebración del primer ejercicio

Día: 9 de mayo de 1978.

Hora: Diez de la mañana.

Lugar: Casa Consistorial del Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la normativa vigente.

Miranda de Ebro, 30 de marzo de 1978.—El Alcalde, Isaac Rubio Blanco.—4.504-E.

8977 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Navaconcejo referente a la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 57, de fecha 10 de marzo de 1978, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos complementarios.

Plazo para la presentación de instancias: Es el de treinta días hábiles, a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Navaconcejo, 14 de marzo de 1978.—El Alcalde.—3.988-E.

8978 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Olot por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Arquitecto municipal.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5, párrafo 2.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se publica la lista provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial, denominación Arquitecto municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, aprobada por resolución de la Alcaldía de fecha 7 de marzo de 1978.

Admitidos

Ramón Fortet Bru.

Excluidos

Joaquín Capdevila Bassols, por no reunir los requisitos determinados en el Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Se concede un plazo de quince días, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para presentar las reclamaciones que se crean procedentes.

Olot, 8 de marzo de 1978.—El Alcalde accidental.—3.755-E.

8979 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.*

El Alcalde de la ciudad de Orihuela hace saber que a la prueba selectiva restringida convocada por este excelentísimo

Ayuntamiento para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 286, de 20 de diciembre de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de 30 de diciembre de 1977, han sido admitidos provisionalmente los aspirantes siguientes:

1. Cases Valero, Agustín.
2. Díez Marín, Atanasio.
3. Martínez Galiano, José Luis.
4. Soria González, Concepción.

Lo que hago público para general conocimiento, significándose que, contra cualquier omisión o error en la anterior relación, podrán formularse reclamaciones por escrito en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este mismo anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Orihuela, 11 de marzo de 1978.—4.028-E.

8980 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela referente al concurso libre de méritos para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 40, de 17 de febrero de 1978, inserción 1.778, con rectificaciones en el número siguiente, publica convocatoria extensa, y programa de excelentísimo Ayuntamiento de Orihuela, de dicha provincia, anunciando la provisión en propiedad, mediante concurso libre de méritos entre Secretarios de 1.ª categoría de Administración Local y, en su defecto, entre Secretarios de 2.ª, para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor, con el coeficiente cinco o cuatro (5 ó 4), según categoría, pagas extraordinarias trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponda con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para solicitar tomar parte en el citado concurso libre será de treinta días, contados desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Orihuela, 14 de marzo de 1978.—El Alcalde.—4.027-E.

8981 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso convocado para cubrir la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, la Comisión Municipal Permanente acordó la aprobación y publicación de la lista provisional de los aspirantes:

Admitidos

- D. Juan José Corral García.
- D.ª María del Carmen Duro Lombardi.
- D. Carlos Enrique Fernández Llido.
- D. José Luis Linage Díez.
- D. Antonio Martín Sánchez.
- D. Rafael Martínez Barrios.
- D. Juan Migallón Rubert.
- D. José Carlos Outón Scto.
- D. Gregorio Pérez Simón.
- D. Gregorio Rodríguez García.
- D. José Luis Ruiz Moñux.
- D. Francisco Ruiz Vilchez.

Excluidos

Ninguno.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un período de reclamaciones, por plazo de quince días, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» en que aparezca con fecha posterior.

Pozuelo de Alarcón, 13 de marzo de 1978.—El Alcalde, Manuel García de la Guerra.—4.022-E.

8982 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso para cubrir en propiedad la plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

El Tribunal calificador del concurso convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad la plaza de Sargento de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, estará constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Manuel García de la Guerra, Alcalde-Presidente de la villa, o Concejal en quien delegue.